

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 16 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulte de estencoso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de la Magdalena, núm. 4.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

ESTUDIOS HISTÓRICO-FILOSÓFICO SOCIALES.

Reflexiones sobre la pasada grandeza posterior decadencia y futura regeneracion de Extremadura.

A mis ilustrados compañeros los escritores de la *Crónica de Badajoz*.

ARTICULO 1.º

Ausiliado por la historia é inspirado por eminentes pensadores, voy á emprender un camino largo, harto largo para las débiles fuerzas de mis miembros.

Necesitaba que mi inteligencia tuviese la talla del gigante Tiphoe para que alzando mi frente hasta el cielo, pudiera abarcar con firme mirada los pasados siglos como él abarcaba con sus brazos el oriente y el ocaso de la tierra, y poder desenvolver con mis pensamientos la grandeza del objeto que me propongo, y estampar en estas columnas como la imagen en la tersa luna del cristal, la huella que las diferentes razas y generaciones han dejado en su marcha por el suelo de mi querida provincia y con ella gratas ó lamentables consecuencias.

Si como otro Ycaro, caigo en el mar de mi impotencia, me quedará el consuelo de que el amor de mi patria y no la soberbia, es el que me lanza á volar por el espacio del tiempo y dejar trazado el rumbo á mis queridos é ilustrados compañeros para que con mas fina investigacion manifiesten á nuestros hermanos las saludables lecciones del pasado.

Habiendo llegado á Hispania, Tubal con su mujer Noya y sus gentes por los años 131 despues del diluvio, ó 3399 antes de J. C. segun graves autores, para poblar la tierra occidental de Europa que le habia tocado en suerte, la sorteó á su vez entre sus hijos *Torraho*, *Santofail* é *Yber*, como la Europa su padre Japhet entre los suyos, tocándole al primero el Norte y Este de la península desde Asturias á Valencia, al segundo la Bética al Sur comprendida entre el rio Betis y el Annas, (Guadiana,) y al tercero la Lusitania que comprendia parte de Extremadura, Portugal y Algarves al Occidente.

En está Bética llamada así de *Beto* tercer nieto de Tubal ó del Betis rio que la baña tomada del verbo *Beto* que se interpreta *beneito* ó ir bien á la luz, cuya provincia se llamó despues Andalucía de igual significacion, se asentaron los Turdetanos despues los Caldeos y otras razas que invadieron la península y cuyo nombre lo tomaron de *Turdetano* uno de sus reyes, ó de una principal ciudad llamada *Turdeto* situada

entre Cessariano (Jerez de la Frontera) y Arcobriga (Arcos.)

Esta Bética se subdividió despues en otra provincia llamada Beturia al septentrion de aquella, y cuyo nombre es su diminutivo como lo es el de *Turdulos*, sus pobladores, de Turdetanos sus progenitores. Estas provincias se poblaron rapida y extraordinariamente, fundandose en ellas segun Plinio ricas y numerosas ciudades, como Arsa (Argallén) Canani (Guadalcanal) Fornacis (Hornachos) Yliipa (Zalamea) Mellaria (Fuente Ovejuna) Mirobriga (Capilla) Regiana (Rivera del Fresno) Castro-Metelli, (Medellín) Contributa-Julia (Fuente de Cantos Restituta Julia (Zafra ó Zafara) Arsa (Azuaga) Nertobriga (Fregenal) y otras que hoy no existen ó son insignificantes pueblos.

Habiendo arribado á estas férciles y pobladas comarcas los Fenicios, que como otros tantos abordaron á nuestras costas atraídos de sus delicias, se apoderaron de Turdeto, por cuya razon los indígenas acaudillados de Bucio Capeto su principe, les dieron varias rotas siendo la última en Assiclo ó Cesariana (Medina Sidonia) en cuyos fuertes muros se habian guarecido segun Rodrigo Caro.

Dueños, por aquella época, las Cartagineses del Mediterraneo y célebres en la navegacion, fueron los fenicios tartesianos á pedirles auxilio, y consiguieron que en sus naves aportase un ejercito bajo la conducta de Maharbal que tomó tierra en Gades el año 298 de Roma ó 516 antes de J. C.

Allegaron los Turdetanos y Turdulos sus gentes de guerra y regidos por su ciudad principal Bucio, derrotaron á los Cartagineses cerca de Turdeto escapando solo su jefe con la vida y la de pocos de sus soldados. No abandonaron sin embargo comarca tan digna de su codicia como de su admiracion, no solo por su benigno clima tan aventajado al de su ardiende Africa, sino por la abundancia de bastimentos y de preciosos metales, hasta el punto de que Amilcar quedo sorprendido viendo á los Turdetanos usar la plata para toda clase de utensilios domésticos.

Empeñada de nuevo la guerra y acosados tambien los Turdulos por los Lusitanos sus vecinos, que por la parte de Annas les causaban daños con sus frecuentes correrias y habiendo además muerto su famoso caudillo Bucio imploraron la proteccion de los romanos ya señores de muchas naciones, que al mando de Publio Cornelio Scipion y Tito Sempronio vinieron en su ayuda y derrotaron á los Cartagineses cerca de Zalamea (Yliipa) en sitio llamado *el rincón porquero* segun dice Vasco.

Despues de esta celebre victoria los romanos se apoderaron de la Beturia y la Lusitania y dió principio aquella serie de pasmosos hechos entre los dos pueblos rivales que tomaron el suelo de la Hispania por inmenso teatro de sus odios y de sus ambiciones, hasta la completa dominacion de los hijos de Rómulo.

Señores los romanos de estas dos provincias primero, y despues de to-

da la península, y conociendo que en ella habian encontrado otra tan estimada perla como la italiana por su templada temperatura y vejetacion lozana y aun de mas valor por la riqueza de sus filones minerales, la hicieron objeto de sus preferencias. La dividieron en ulterior y citerior ó Hispania del Ebro acá y del Ebro á los pirineos. Mas adelante 23 años antes de J. C. Augusto Cesar la dividió en tres partes que fueron *Bética*, *Lusitania* y *Tarraconense* habiéndole añadido Adriano la *Galia* y la *Cartaginense*, sin que por esto desapareciesen las antiguas denominaciones de Vascones, Astures, Turdulos, Turdetanos, Cantabros, Ceretanos y otros de los primeros pobladores que se esplayaron en las marinas ó en el centro de la península.

Desde esta dominacion romana á que hemos llegado atravesando rapidamente por tantas razas y por tantos acontecimientos, data la grandeza de la Iberia porque sus dominadores se dedicaron á la agricultura conociendo que el productivo suelo de la Hispania era suficiente para tener llenos los graneros de la gran ciudad. Su poblacion se desarrolló tan prodigiosamente en medio de tan continuo batallar, que los geógrafos antiguos la hacen subir el que menos á 40 millones de habitantes, casi dos terceras partes mas de lo que hoy contiene.

En medio de esta general prosperidad, la Bética y la Lusitania provincias preferidas por los romanos y los que componen en parte nuestra Extremadura, presentaban el estado mas floreciente apesar tambien de que por su proximidad á los mares era con frecuencia el primer palenque de las sagrientas luchas con que tantos codiciosos de su hermoso suelo se lo disputaban. No solo ofrecian al pueblo rey el pingüe holocausto de sus esquisitos vinos, tan preciados como el rico *fulerno* ó el *lágrima cristi* y su aceite de la colonia emérita llamado *optimun* por su escelencia, sino que las entrañas de sus montes compitiendo con la generosidad de sus valles y llanuras, ofrecian á los ambiciosos proconsules, censores, cuestores, tribunos y tantos otros que se disputaban la honra de mandarla como el principal motivo de su medro, prodigiosa cantidad de oro y plata, para que luego los Léntulos, Lúculos, Erasos, Flaceos, dominicio-calvinos y mas cuyos nombres seria prolijo enumerar, la arrebatasen á Roma donde la vanidad, las orgías, y el despilfarro, no podian gastarlas en tantas fiestas, dádivas, palacios, termas y templos como esos preciosos tesoros producian, siendo entonces tan codiciado un mando en Hispania, como hoy codician nuestros generales los de Cuba y Filipinas.

Esta preciada Lusitania tan floreciente que se adquirió el famoso nombre de *Kentópolis* por sus cien ciudades y que tenia cuatro millones de habitantes que no por ser labradores, industriales, ganaderos, etc. dejaban de ser guerreros sino que por el contrario á semejanza de los israelitas en Canaan, manejaban el arado y la

podadera lo mismo que blandian la espada, ó acaso la segur con que guiaban sus árboles frutales, para vencer con ella á un Scipion ó un Galva, siendo hoy un Columela, el que mañana se convertia en un Viriato.

Para convencernos los extremos de lo que en otro tiempo de mas trabajo y actividad era nuestra provincia y cuanta su grandeza y la de sus conquistadores, abramos el itinerario de Antónino Pio y paseemos mentalmente esas *vias latas*, esas magnificas carreteras que desde la opulenta ciudad de Augusto partian como los radios de un círculo á las principales ciudades de la península: de Emérita á Hispalis (Sevilla) á Olisippo (Lisboa) á Córdoba, á Salmantia (Salamanca) á Cesar augusta (Zaragoza) á Roma y otras muchas desde unas á otras ciudades, por las que las invencibles legiones llegaban descansadas á los campos de batalla que han inmortalizado con sus singulares proezas.

Contemplemos esos puentes arrogantes tendidos sobre nuestros rios abrumándolos con sus moles, siendo tantos siglos los mudos testigos de sus tranquilas ó tumultuosas corrientes y el objeto de admiracion de las edades.

Esos acueductos suntuosos que traian los lejanos raudales á las blancas ánforas de las siervas y de las libertas. Esos orgullosos arcos de piedra elevados para recibir en triunfo un victorioso caudillo, y que quedaban en pie siendo elocuente página donde los venideros siglos leyeran tantas empresas gloriosas y tantas atrevidas concepciones. Esos circos, esas nauquias, esas piedras miliarias que con sus ruinas y fragmentos, cual si fueran mutiladas lenguas nos hablan de la pujanza, de la grande inteligencia y del poderio grande de sus señores.

Penetremos, despues, en las entrañas de la tierra y por doquiera veremos exhumar columnas rotas, arcos partidos, mosaicos desgarrados, cimientos de antiguas mansiones sumergidas con sus moradores en el seno de la tierra, restos todos de un gran cuerpo inhumado por la mano de los siglos y cuyo inmenso esqueleto enseña sus descarnados huesos en cualquier parte que se cabe su tumba.

Deduzcamos cual seria la poblacion y riqueza de Extremadura, recorriendo la lista de sus ciudades, muchas de ellas mencionadas en este artículo cuyo cálculo seria mas exacto si recordamos que para que cualquiera poblacion tuviera honores de tal, debia tener, segun Rodrigo Caro, *capitolio* ó templo; *basilica* ó casa real; *foro* ó plaza, *gimnasio* ó casa de estudio, *teatro* ó casa de representacion, *anfiteatro* para lidiar fieras, *fuentes perenne* y *termas* ó baños, y compáremos con la Extremadura de nuestros dias que si bien como las ciudades del gentilismo posee algunos circos, no tiene mas que cuatro ciudades que posean teatro digno de este nombre.

Recordemos sus *municipios* que eran ciudades muy distinguidas, poseedoras de muchos privilegios y franquicias, que se gobernaban por leyes

propias y participaban de los honores romanos, de los cuales teníamos en Lusitania en el siglo II de nuestra era, *cuarenta y cinco* cuyos nombres según dice el erudito Viu, se leen aun en parte, en el famoso puente de Alcántara.

Las colonias que eran pueblos ó ciudades fundadas por legiones ó ciudadanos romanos con las mismas leyes y derechos que Roma y conceptuados como parte constituyente de la ciudad eterna, de las que teníamos según el mismo autor, cuatro en Emerita, Pax Julia (Badajoz) Metellin (Medellin) y Norba Cesarea (Miras junto á Alcántara) que hoy no existe ó no está bien averiguada su situación.

Si hoy Extremadura está conceptuada por una provincia sino de las más productoras, de las más feraces de la nación, pero que apesar de esa misma feracidad en años medianos apenas bastan sus productos para su consumo con su despoblación y yermos campos calculemos cual sería el floreciente estado de su agricultura cuando con sus cereales, mieles, frutas de toda especie y demás variadas producciones, mantenía un número cinco veces mayor de moradores, esportaba á Roma en abundancia los mismos efectos, y le sobraba para proyectar y concluir esas empresas monumentales de grandeza tan colosal, que hoy llamamos por antonomasia *obras de romanos* á las que como ellas, se tienen por concepciones atrevidas del ingenio del hombre.

Por todas partes, ya interroguemos á las ruinas, ó ya leamos el epitáfio do ese inmenso sepulcro donde yacen los pasados hechos que llamamos historia, aprenderemos la pasada grandeza de esta Extremadura que hoy camina con su indolencia á retaguardia de las huestes de la inteligencia y del trabajo, como flojo y cobarde recluta.

Pero si en este ligero exámen de los pasados siglos, he delineado con ligero boceto su extraordinaria población y no menos extraordinario sistema de agricultura, origen de aquella y su principal sostén, y he tirado también algunas pinceladas sobre la riqueza de sus minas, causa primordial quizá del codicioso anhelo de tantas razas como nos dominaron, nada hemos dicho de la ganadería, poderoso auxiliar del labrador y fuente de prosperidad cuando exclusivamente no se enseñorea del terreno, salvas algunas escepciones de topografía, ni de la industria, otra rama poderosa del árbol de la riqueza.

Tomemos antes aliento para proseguir en otra etapa nuestra investigación, siempre temeroso de adelantar poco con mis pasos vacilantes, por el camino de la enseñanza.

Manuel María Antunez y Terbio.

Dice la *Correspondencia de España* que la comisión de diputados encargada de informar sobre el proyecto de ley de Guardia rural tiene ya extendido su dictámen, conformándose en todo con el proyecto del gobierno, si se exceptua que han de ser 1.500 hombres, en vez de 1000 con los que la Guardia civil se ha de aumentar cada año hasta completar los 20,000 que el gobierno ha creído necesarios para que la Guardia civil estienda su protección á los campos y á las propiedades rurales.

Los Sres. Claros, Romero Leal y conde del Alamo, diputados por los distritos de Fregenal, Mérida y Zafra, pusieron el día 6 del actual en manos del señor ministro de la Go-

bernación el acuerdo y la esposición de la diputación provincial de esta provincia, en que se solicita la autorización de las Cortes para contratar un empréstito de 12.000.000 de reales vellón, con el objeto de auxiliar la construcción de varias carreteras provinciales y caminos vecinales. El Sr. Cánovas del Castillo, aplaudiendo el pensamiento mencionado, prometió llevar al congreso inmediatamente el oportuno proyecto de ley.

Ha sido nombrado Vice-presidente del Consejo provincial, el Sr. D. Francisco Gomez Delgado.

Siendo una provincia tan esencialmente agrícola la nuestra, tenemos la obligación de dar á conocer cuantas obras vean la luz, referentes á mejorar las distintas plantas productoras que en ella se cultivan. Siendo bastante extenso el plantío de olivos, como que constituye uno de los no menores ramos de riqueza, recomendamos á aquellos á quienes pueda convenirle, la adquisición de una obrera que con el título de *El Cultivador del olivo*, ha publicado D. José de Larrabal y Casamayor; obra que según hemos tenido ocasion de examinar, está escrita á nuestro juicio, con exactos conocimientos teóricos y prácticos, con claridad y precisión y estudio concienzudo de la materia.

Al alcance de todas las inteligencias la obra del Sr. Larrabal, es en nuestro concepto un libro útil, pues satisface la necesidad que en nuestra provincia bastante atrasada en agricultura, se siente hace largo tiempo por cuantos se ocupan de sus adelantos agrícolas.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores las condiciones para la adquisición de antedicho tratado.

Se ha dispuesto de real orden que se establezca el servicio de correos directamente, entre Mérida y Cáceres.

El 31 del actual se subastará la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Cáceres y Mérida.

Al espirar el año 1860 teníamos en explotación 1.917 kilómetros de ferrocarriles. A fines de 1863 tenemos ya 3.569 kilómetros.

Las subvenciones abonadas por el Estado hasta la misma fecha son 788.555,170 rs.

Los rendimientos han subido desde 174 millones próximamente que eran en 1860 hasta 255 millones que importaban en 1863.

Se ha presentado al Congreso la siguiente enmienda al dictámen de la comisión de presupuestos.

«Al art. 2.º del proyecto de ley se agregará el párrafo siguiente:

«En la próxima legislatura propondrá el Gobierno á las Cortes el correspondiente proyecto de ley para suprimir el estanco de la sal.»

Tenemos entendido que en la Diputación provincial de Sevilla, pende una moción para declararse no obligada á la indemnización de los tres mil duros por cada kilómetro de la línea férrea bélico-estreña que estaban ofrecidos al contratista de esta vía, siempre que se verifique alguna variación imprevista en su primitivo trazado, sin acuerdo de la misma.

Conveniente sería que ahora que nuestra Diputación se halla reunida se tomase un acuerdo análogo, tanto más cuanto que según tenemos entendido el proyecto del contratista perjudica notablemente los intereses de Extremadura.

Sin perjuicio de continuar la publicación del romance histórico «Alfonso Perez de Guzman» empezamos á insertar hoy en el folletín una novelita de nuestro apreciable colaborador D. José Suero que creemos agradecerá á nuestros abonados.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Avisador*.

«La lentitud que se observa en los trabajos de la carretera de Olivenza, no depende, como algunos han creído, de la mala fe de aquellos á quienes más conviene su terminación, que lo desean vivamente, sino de poca voluntad del contratista, que quiere que los propietarios de las fincas por donde aquella tiene que pasar, pidan la expropiación y sufragen los gastos que esta ocasiona.

Hola, hola! ¿Con que tales proyectos abriga el contratista, el que tenía tan buenos deseos?»

Hace dos años próximamente que un vecino de la Zarza junto Alange, remató varios terrenos que salieron á subasta en el concepto de pertenecer á los propios de Oliva de Mérida. Pagó el importe del primer plazo y se le dió posesión, pero al ir á tomarla, de hecho, digámoslo así, y á hacer uso de sus derechos como rematante, parece que numerosas personas del Valle de la Serena le amenazaron, así como á sus dependientes, en tales términos, que se vieron obligados á retirarse de allí.

El Ayuntamiento del Valle, pretende que se declare que los terrenos vendidos corresponden á sus propios; El de Oliva sostiene que pertenecen á los suyos, y acerca de esto, se ha instruido un expediente en el que se han presentado numerosos documentos; que tiene ya de existencia más de 16 meses y que por lo que se vé nunca llegará á terminarse.

El rematante ha pretendido varias veces posesionarse realmente de los terrenos en cuestión; pero sus esfuerzos se han estrellado ante la tenacidad de los vecinos del Valle, que según se dice, cada día se presentan más hostiles y amenazadores. Ha acudido al Juzgado de 1.ª instancia; ha enviado al Gobierno de esta provincia repetidas solicitudes para que se ponga coto á los desmanes de aquellos vecinos; pero hasta ahora todo ha sido inútil, pues aunque el Gobernador ha librado diferentes órdenes, al Alcalde del Valle, para este, según el caso que de ellas ha hecho, parece que no son otra cosa que papeles mojados como se dice vulgarmente. En fin los abusos y cohecciones, han llamado tanto la atención de la Dirección general de propiedades, que esta, si nuestras noticias no son inesactas, ha dado orden al Gobernador para que la guardia civil tome cartas en el asunto; orden que todavía parece no se ha llevado á cabo.

En resumen; pasa tiempo y más tiempo, el comprador ha tenido que apretar los plazos que han ido vendiendo; no se concluye el expediente de que antes hemos hablado, y aquel puede decir con verdad que las fincas rematadas no han llegado á ser propiedad suya.

Amantes nosotros de la justicia, llamamos la atención del Sr. Gobernador para que se procure, no solo la terminación del dichoso expediente, sino amparar á toda costa al comprador en

la posesión de los terrenos: pues así como no es justo que se hollen los derechos de ningún ciudadano, tampoco lo es que se dejen de respetar las leyes; que bajo pretestos fútiles se desobedezcan las órdenes de la autoridad, y en fin, que se cometan actos propios únicamente de gentes poco civilizadas.]

Variedades.

DESENGAÑOS.

I

Era de noche: la una
daba el reloj de Palacio,
cuando salió por fortuna
la melancólica luna
iluminando el espacio.

Tras sí, relucientes, bellas,
siguiendo en pos de sus huellas
y copiando sus fulgores,
iban millares de estrellas
relatando sus amores.

Todo era calma: la flor
se adormecía al arrullo
del parlero ruiseñor;
y la fuente en su murmullo
parecía hablar de amor.

Las brisas que mansamente
los árboles agitaban
lo hacían tan suavemente,
que tan solo lo escuchaban
árboles, flores y fuente.

Una pareja amorosa
cruzaba en tanto el sendero,
que entre la arboleda umbrosa
abrió el toco jardinero,
por mandato de la hermosa.

Te amo, decía el doncel
dirigiéndose á su amada,
como el pintor al pincel,
como á la flor la alborada,
como á su Dios el infiel.

Te amo, como adora el niño
á su madre cariñosa,
cual la púrpura al armiño,
y es tan puro mi cariño,
como pura mariposa.

Calma mi rudo penar
premia mi ardiente desvelo...
y si me puedes amar,
contéstame sin vacilar
satisfaciendo mi anhelo.

La niña se sonrojó,
y el galán con frenesí
una mano le besó,
mientras el viento llevó
entre sus alas un sí.

II

Un año trascurrió: los dos amantes,
que eterno amor un día se juraron,
fueron á sus promesas tan constantes
que hasta las flores mismas se admiraron.

Pendiente de la lumbre de sus ojos
el galardo doncel siempre se vía...
no supieron jamás, qué eran enojos,
pues la felicidad los sonreía.

Pero ¡ay! que tanta dicha, gozo tanto
despareció, trocando en un momento
la risa del placer en luto y llanto...
que es la felicidad sople de viento.

Ella al fin se cansó de amor y flores,
y puso un punto á la amorosa homilia;
dejando á su doncel muerto de amores
viviendo solo por su ingrata Emilia.

No volvieron jamás aquellas horas
de amorosos misterios impregnadas;
ni el jardín ni las aves tan canoras
envidiaron las dichas regaladas.

!Todo pasó! que nada hay en el mundo
por nuestro bien ó mal que eterno sea,
viendo el doncel en su dolor profundo
que para todo existe panacea.

Que si en la tierra amor es un delirio que unido viene á los primeros años, desaparece tambien, y en su martirio nos deja los palpables desengaños.

E. de Lustonó.

DEDICADO A LA SRTA. DOÑA C. N.

En tu ausencia.

Me dejás ¡ay! sin consuelo; temo, ángel mio, perderte; es cruel mi amargo duelo, y miro nublado el cielo de mi malhadada suerte.

Tú sola fuiste mi guía, por tí, sentí amor profundo, por tí sin pena vivía, pero ¡ay Dios! desde este día todo ha cambiado en el mundo.

¡Todo acabó!; mi ventura será un recuerdo perdido, y en cambio, solo amargura encontrará la ternura de mi corazón herido.

Y la ilusión divinál que yó formara en mi sueño, mostrándome adusto ceño, desaparece por mi mal con un porvenir risueño

Porque adorándote tanto cual te adora el corazón, es tu ausencia mi aflicción, pues no adoraré tu encanto con dulce fascinación.

Apiádate, dueño mio, de este martirio cruento; quédate aquí cual ansio; trátame ¡ay, Dios! sin desvío, ó escálate el último aliento.

UN POLLO.

Gacetas.

Donde las dan las toman.—Una noche de tertulia—á D. Clemente el serrano,—que era gordo, feo, enano,—preguntó la hermosa Julia—con semblante muy ufano;

¿Quiere usted servir de toro—en nuestro lindo portal—de Belen? ¡ah...se lo imploro! ...— porque usted vale un tesoro—para hacer de ese animal.—Y el serrano D. Clemente—le respondió prontamente— con esta razon tan chula.

—Yo no tengo inconveniente.—Señora si usted es la mula.

Ladrones. ¡Antes de anoche se oyeron gritos de ¡ladrones! ¡ladrones! en una calle céntrica de esta Capital.

Era un desgraciado jóven á quien una niña de quince años acababa de robar el corazón.

Ni me extrañaba su pena
Ni me extrañaban sus gritos;
Por que unos ojos bonitos
Son una Sierra-Morena.

Armonía.—Hay matrimonios que disputan hasta en ayunas. Testigos de ello D. M..... y su esposa.

Era llegada la hora del desayuno, y apenas habian pisado el comedor, cuando no sabemos por qué fruslería empezó la reyerta matrimonial. El marido tiene un carácter vivo y violento, y despues de usar palabras gordas pasó á vias de hecho, mas no contra su mujer, sino contra la vajilla.

Tomó un plato, y en su furor lo arrojó por la ventana. La mujer, de carácter no mas apacible, imitó el ejemplo: asíó una botella que fué al patio á reunirse con el plato; como tambien las copas y cuantos utensilios habia en la mesa. Cuando el último plato volaba en dicha direccion, entró en el comedor la criada llevando la sopa.

Esta antigua servidora que ha visto nacer á su amo, impuesta al momento de lo que ocurría, se dirigió impasible á la ventana y ¡pataplun! la sopa cayó al patio.

—¿Cómo! ¿Qué es eso? la ggritó el marido dando un salto de sorpresa.

—Señor, creí que iban Vds. á comer abajo.

Los esposos comprendieron el significado de la frase, y hace ocho dias que almuerzan y comen en paz; pero es de creer que al noveno volverán á repetir el juego de los platos.

Le Figaro cuenta una anécdota verdadera que tiene mucho de novelesca.

«Una joven, perteneciente á una familia rica y de títulos nació sorda.

Por lo demas, tenia una comprension, un talento y una bondad admirables.

La casaron, y su matrimonio fué feliz.

A fines del primer año dió á luz un hijo.

Entonces se verificó en ella un fenómeno singular. La joven parecia perseguida por una idea fija.

—Vijíladla, dijo el médico. La fiebre de la leche suele ocasionar algun trastorno en el cerebro...Podria hacer algun daño á su hijo.

Estuvieron, pues, en acecho de la enferma.

Un dia, vieronla levantarse...tomar un leño en el rincon de la chimenea, y dirigirse resueltamente hacia la cuna...allí levantó el leño sobre la cabeza del inocente dormido.

Todos corrieron presurosos hácia ella.

Pero la madre habio dejado ya caer el leño, no sobre la cuna, sino en el suelo... entre la cuna y la pared.

El niño se despertó sobresaltado

La madre notó que el ruido habia interrumpido su sueño.

¡Alabado sea Dios! dijo... mi hijo no ha heredado mi enfermedad. ¡no es sordo!... ¡no es sordo!...

Señorito.—¿Quien?—soy yo.—¿Que traes?

—Traigo...mucho de menos.—¿Como ¿que dices?—si señor—hombre espícate—Vengo de la plaza mercado—Y que tiene que ver eso con lo que dices traes de menos?—Tiene que ver que allí con el mayor descaro le suprimen á uno la mitad de peso en lo que compra; hoy he traído las provisiones y en la carne, que por cierto me costó 44 cuartos una libra, así como en todos los demas artículos me ha sucedido lo que digo: por esto los que vamos á comprar le damos el nombre de cierta sierra...—Sois unos imbeciles; si fuerais al peso colodrago donde estará el Regidor de semana, se os abonarian las faltas y ademas pondrian cotó á esos escándalos.—Sabe V. que para evitar ese continuo trabajo lo que debian hacer y se remediaba mucho era obligar á los vendedores que así abusan, á usar balanzas y pesas legales—Pues de eso hace tiempo que habló la Crónica de Badajoz—Si Sr. que habló pero el Sr. Alcalde no lee estos periódicos sin duda por que no son... de interés: de suerte que cuanto se diga de esto y otras cosas es tiempo perdido.—Desgraciadamente tienes razon; pero la Crónica cumple su mision poniendo

de manifesto los abusos que se cometen.

Disputando un gentil hombre con otro en la corte de Luis XIV, dijo: «Le recuerdo á V. que ha sido V. mi criado» «Efectivamente, contestó el otro; pero si V. hubiera sido criado mio, probablemente lo seria V. todavia.

Un alcalde de un pueblo fué á Madrid y encargó á un pintor un cuadro de S. Lorenzo para las casas consistoriales —¿y como lo quiere V., asado ya en la parrillas ó vivo todavia?.

—Píntelo V, sin asar—dijo el alcalde— que si acaso no gusta en el pueblo nosotros le asaremos.

Diógenes.—El amor es la ocupacion de los desocupados.

Un cesante—Bien se conoce que á V. nunca le quitaron el empleo.

El Sr. Alcalde sin duda no tendrá noticia de la entrega de herramienta, y cierta formacion y recuento que en medio del paseo de S. Francisco se verifica todas las tardes á una hora que hace altamente inoportuna aquella operacion. Lo ponemos en su conocimiento por si puede variarse la manera en que hoy se está haciendo.

Los alrededores de la escalinata están en la vigésima nona reforma pero no podemos menos de aplicarle aquello de aunque la mona se vista de seda....

En Berlin hay establecidas escuelas de párvulos destinadas á enseñarles doctrina cristiana todos los lunes.

En unas de esas escuelas ocurrió hace pocos dias, que despues de algunas esplicaciones preguntó el maestro á uno de los niños:

—¿Por que fueron espulsados del paraíso Adán y Eva?

A cuya pregunta respondió sin vacilar el niño, y con un plomo que indicaba la mayor seguridad en lo que decia:

—Per que no podian pagar el alquiler.

Sorprendido el maestro con semejante contestacion, trató de averiguar los motivos de la misma y supo que los padres del muchacho habian tenido que abandonar algunas veces su vivienda por no haber podido satisfacer los alquileres, y que cabalmente hacia muy pocos dias que se habían visto en igual caso.

Divulgóse que la familia del niño era muy desgraciada, y aquella singular repuesta movió á compasion á algunas personas caritativas, que procuraron á la misma familia algun socorro.

ALFREDO

POR

DOÑ JOSE SURRO.



BADAJOZ.—1864.

Imprenta de Arteaga y compañía,

Magdalena 3.

el abanico de la adulacion. El corazón de Elisa protestaba, sin embargo, contra ese orgullo que existía como él bajo una misma organizacion porque el primero, flor sensitiva de perfumado aroma y de bellissimo color, vivía solo en ese gran sentimiento que se llama amor y que innato, bello, elevado y puro se halla siempre en el corazón de la juventud, y que solo le faltaba para constituir toda la existencia de Elisa el que ahogara su insensata vanidad, que nacia principalmente de preocupaciones provinciales y de la falta de trato social. Por esto entre el amor y el orgullo que existian en Elisa habia una lucha horrible, en la que segun las circunstancias, ó el orgullo era sacrificado en aras del amor ó el amor era sacrificado en aras del orgullo.

Una tarde, cuando el sol parecia hundirse en el horizonte y el crepúsculo vespertino se asomaba al naciente, se veía á la simpática Elisa, apoyando su cabeza de negros y blondos cabellos entre sus manos y fijando sus miradas en los varios objetos que habia en el reducido gabinete donde estaba aquella. Distraída y preocupada por completo, su mente estaba fija en una sola idea

habia caído esa familia en la malditísima tentacion de llamarse noble, en la gran preocupacion de creerse descendiente de progeritores llenos de lustre, gloria y esplendor, creyendo todos descender en línea recta quizás hasta de la misma pantorrilla derecha de Agamenon ó de Ulyses.

Era, pues, la posicion de la familia de Elisa de alguna consideracion para el punto en que vivian, porque los hombres en los tiempos modernos adoran frenéticamente al Becerro de oro, han tomado por medida para aquilatar el valor del ser humano á la miserable balanza del interés, y por esto la inteligencia, el arte, la ciencia y las mas de las cualidades morales mas respetables y elevadas del hombre están en baja en el mercado público, por ser un papel despreciable por su escasísima oferta.

Pero el alma de Elisa no se habia inficionado todavia por el ponzoñoso hábito del interés, solo si se habia enorgullecido demasiado al respirar en el aire aristocrático de la vanidad de su familia, al recibir continuadas lisonjas exuberantes, alabanzas y perpétuo incienso de una multitud de parásitos que la mareaban por completo á fuerza de darla aire con

SECCION DE ANUNCIOS.

¡QUE BARATO!

- 100 pliegos papel francés para cartas.
- 100 sobres para id.
- 12 plumas de acero.
- 1 portaplumas.
- 1 lapicero
- 1 caja arenilla.
- 1 idem obleas.
- 1 goma para borrar
- 1 pastilla jabon olor.
- 1 par de jemelos, todo por 12 rs.

Y siendo el papel mas superior con canto dorado, las obleas de goma y el paquete arenilla dorada 16 rs.—Si son las obleas con sol dias de la semana, 17 rs. y con más un libro de memoria ó una bonita caja de lacres de colores, 20 rs,

Almacen de papel de todas clases, casa de Pesini.

DEPOSITO DE VINOS DE VALDEPEÑAS

De la sociedad vincola en España. Se halla establecido en la calle de San Juan, casa de D. Benito Rincon é hijos—Hay vinos de diferentes clases.

CASA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS Y ROPAS EN BUEN USO.

Este establecimiento se halla situado, calle de Santo Domingo, núm. 32. Proporciona dinero sobre los objetos espresados, á un módico precio.

Se vende, hasta San Miguel proximo, el agostadero de la dehesa de la Balsa, término de Cheles, con esclentes pastos y abrebadero en el rio Guadiana. Quien apetezca dicho agostadero puede dirigirse al que suscribe.

Higuera de Vargas 5 de Mayo de 1864.—José Diaz Romero.

El cultivador del Olivo.—Por D. José de Larrazabal y Casamayo, Sevilla calle de Rés, núm. 9. Remitiendo 8 rs. por cada ejemplar en libranzas ó sellos de franqueo.

SUBASTA.

Se vende á voluntad de su dueño, en subasta privada la mayor parte, ó sean, próximamente, noventa y cinco centiavos, de la dehesa llamada la Florida, sita en el término de Badajoz, que linda por Norte y Este con terreno adhesionado de los herederos de D. José Maria Villarroel, por Sur con tierras de D. Antonio Vargas y de Doña Isabel Rodriguez, y por Oeste con camino de la Albuera y tierras de Don Alejandro Barrantes y de Don Juan Maestre.

El todo de la dehesa se compone de 860 fanegas de las cuales de 350 á 400 son de monte y las restantes de labor, con 800 encinas y gran número de chaparros.

Tiene la dehesa; casa, cuadras, dos pozos abrebadero, conocido por el de la Florida Mimbrero, con cañada de cabida de 60 fanegas.

El todo de la dehesa se halla gravado con un capital de censo de 5.316 reales á favor de los propios de Badajoz.

Se saca á subasta los dichos noventa y cinco centiavos próximamente por el tipo de 500000 reales vellon sobre la parte de censo que correspondida y se admiten proposiciones hasta el dia 20 de Agosto del corriente año, las cuales se dirigirán en el pliego cerrado á Don Domingo Benitez y Fatti, Notario de Badajoz Calle del Granado numero, 30.

El dicho dia 20 de Agosto á las 12 de su mañana se abrirán los pliegos y se permitirá mejorar sus posturas hasta la una del mismo á los que las hubiesen echo iguales.

El Referido Notario dará mas noticias sobre la finca que se vende.

Se subarriendan desde primero de Octubre, los pastos de la dehesa Redrojo, sita en Rivera del Fresno.

Las proposiciones á D. Juan Chacón, en la misma villa.

El dia 5 de Mayo próximo á las once de la mañana, se remata en las casas del Administrador del adhesionado de la Granadilla, calle de la Sal, núm. 22, las espigas y agostadero de dicho terreno, bajo el presuuesto y pliego de condiciones que estarán de manifiesto.

El remate se verificará en el mejor postor.

Por lo no firmado, El Editor responsable Antonio Marquez Prado.

BADAJOZ: Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena núm 3.

ALFREDO.

A R...

I.

Voy á contarte, benévolo lector, una historia sencillísima y sin otro mérito que el grande de la verdad. Atiéndeme.

Elisa era una joven de rasgados, negros y amorosos ojos, de miradas divinas, de blóndos cabellos y de virginal y pudorosa sonrisa. En el conjunto armónico de sus facciones y en los rasgos característicos de su semblante existia la verdadera hermosura de nuestras jóvenes meridionales, con aquellos ojos que al abrirse parecia se abrian los cielos como para descubrir á través de sus apasionadas miradas un alma mas pura, mas angelical y mas hermosa que su rostro. Nacida la protagonista de nuestra historia en una poblacion secundaria de Andalucía y de una familia llamada rica,

6

y su corazon respirando en su atmósfera propia, en el amor.—¡Dios mio! ¡Dios mio! exclamó Elisa saliendo de su distraccion. ¡Cuan desgraciada soy! Siento latir mi corazon con violencia; siento dentro de mí un fuego que enardece mi alma, que aviva mis ilusiones, y que es quizás el soplo abrasador de mi juventud. Yo que me mecí en doradas ilusiones, en el sueño bellissimo de un amor casto y puro, yo he visto desvanecerse las mas de mis esperanzas y con ellas casi mi juventud, la primavera de mi vida, mis dichas... ¡Ah! es que no hay, no es posible que haya en el mundo quien me comprenda, quien sienta y ame como siento y ama mi corazon, porque yo quiero un alma ardiente como la mia que adivine el menor de mis pensamientos, que siga el vuelo á mi imaginacion, que realice los sueños de mi fantasia porque la única ventura de la tierra está en el amor... ¡Alfredo! ¡Alfredo! exclamó Elisa con voz alterada. ¡Mas qué es lo que he dicho! ¡Dios mio! Alfredo que ni tan siquiera fija en mí una mirada, que pasa distraido por mi lado y sin embargo le amo con todo el delirio de mi pasion... ¡Por qué negarlo? El amar no es delito: es virtud... Se lo diré y me arrodillaré